

## **XXVII Seminario Nacional de Tesorerías Generales Resumen, Conclusiones y Recomendaciones**

### **Provincia de La Pampa 26 y 27 de octubre de 2023**

Durante los días 26 y 27 de octubre en la ciudad de Santa Rosa se realizó el XXVII Seminario Nacional de Tesorerías Generales. En estas jornadas se presentaron diversas exposiciones que abarcaron las siguientes temáticas “Fondo de Garantía Provincial”, “Desarrollo e Implementación de nuevas tecnologías en el ámbito de las Tesorerías Generales” y “Desafíos y Oportunidades de la irrupción de la Inteligencia Artificial en las organizaciones públicas”. En el presente documento se realiza un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones, de acuerdo al Programa de actividades previsto.

El 26 de octubre a las 10.00 hs, se dio inicio al evento con la presencia de la Contadora María Paula de Elorriaga en representación de la provincia anfitriona, el Sr. Vice Gobernador de la provincia de La Pampa, Dr. Mariano Fernández, el Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, Licenciado Guido Bisterfield, la Presidenta de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina, la Contadora María Teresa Clemente de Guevara y el Contador Juan Carlos Araujo, Subtesorero General de la Nación.

Las Autoridades locales dieron la bienvenida a la tierra del Candel y destacaron la importancia de la realización de este tipo de eventos que contribuyen a la mejora continua en la administración financiera en el ámbito de las Tesorerías Generales de nuestro país.

El Seminario fue declarado de interés público provincial a través del Decreto Provincial N° 4305 de fecha 28 de septiembre de 2023.

A continuación, se designaron las siguientes autoridades para el Seminario: en carácter de Presidenta la Contadora María Paula de Elorriaga de la Provincia de La Pampa, como Vicepresidente el Contador Mario Fernández de la Provincia de San Juan y como Secretario Técnico el Contador Martín Bonneau de la Provincia de Santa Fe. Seguidamente la Presidente del Seminario designó para la formación de la Comisión Redactora al Contador Jorge Gazzo y a la Contadora María del Carmen Fernández de las Provincias de Corrientes y Chaco, respectivamente.

La primera exposición estuvo a cargo del Contador Sergio Pareda representante del Fogapam de la Provincia de La Pampa y el Contador Marcelo Fernández Bertín en representación de la Tesorería General de la Provincia de Santa Cruz quienes disertaron sobre los Fondos de Garantías Provinciales.

En la presentación se destacó que un Fondo de Garantías de Carácter Público, es un instrumento que le asegura a la MiPyME el acceso al financiamiento para sustentar proyectos sólidos, viables, económica y socialmente atractivos, atento que las mismas no tienen el suficiente respaldo patrimonial y/o financiero que el sistema de crédito exige de acuerdo al riesgo que se adjudican a ese tipo de proyectos.

Los fondos tienen como principales premisas: a) Romper Asimetrías (fallas de mercado) y generar sinergias. b) Generar inclusión financiera y adicionalidad financiera, otorgando un instrumento que goza de las mejores consideraciones y/o calificaciones en la jerarquía del sistema de garantías, la llamada “Garantía Preferida “A”, resumiendo en esas palabras una garantía Autoliquidable - ante la mora en crédito el acreedor puede ejecutar esta garantía a primera demanda sin necesidad de un proceso judicial para la ejecución de la misma.

Ese acceso al financiamiento podrá ser originado desde una institución financiera, Mercado de Capitales e incluso desde el proveedor comercial – garantías Comerciales-. Siendo lo más importante que ante la ausencia de este tipo de garantía no podrá acceder al mismo y por ende no concretarse ese proyecto productivo, de inversión, de crecimiento y de generación de empleo.

Por su parte, la Tesorería General de Santa Cruz compartió con los presentes su experiencia en el proyecto de creación del Fondo de Garantías en su provincia, el cual se encuentra en proceso de implementación.

El segundo conversatorio de la jornada trató sobre el desarrollo e implementación de una plataforma de ventas de entradas y merchandising en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Directora General Adjunta, Licenciada Gisella Furiati, la Gerente Operativa de Registración de Recursos y Conciliaciones Bancarias, Licenciada Claudia Ayala y la Subgerente Operativa de Ingresos, Lic. en Economía Marina Beatriz Monzón, todas ellas de la Tesorería General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las expositoras destacaron que la esa Tesorería General se enfrentó a un proyecto ambicioso y de gran envergadura que fue exitoso y permitió dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Destacaron que luego de un año de la puesta en marcha se han implementado el sistema en 33 de 35 espacios y que esa Tesorería cuenta con información en línea de la recaudación de las distintas áreas y han diseñado una plataforma web para mejorar la experiencia de los vecinos y turistas que quieren disfrutar de la ciudad brindando una plataforma sencilla, unificada y que les permite adquirir todo lo que deseen en una sola compra.

Asimismo, lograron mejorar las prestaciones que tenían algunas áreas y en otras igualar las funcionalidades disponibles sumando la unificación de la base de datos y en la experiencia de compra.

En tal sentido, las expositoras resaltaron que esto fue posible gracias al apoyo del Ministerio de Hacienda y Jefatura de Gabinete, al compromiso del equipo de trabajo, a la colaboración de varias áreas del gobierno, a los organismos que colaboraron en definir las necesidades y en la puesta en marcha, al proveedor que acompañó con los desarrollos necesarios, y sobre todo a los vecinos y turistas que eligen utilizar el sitio.

En lo que respecta a la experiencia de esa Tesorería como líderes de proyecto, destacaron que fue un proyecto que les permitió salir de su zona de confort y permitió enfrentar a muchas temáticas desconocidas, las cuales pudieron sortear gracias a la gestión colaborativa entre varias áreas de gobierno.

Finalmente, concluyeron sobre la importancia que tiene poder trascender los límites de la función operativa para que los proyectos se concreten, poniendo el foco en los usuarios y en el compromiso con la tarea.

La tercera exposición estuvo a cargo del Subtesorero General de la Nación, el Contador Juan Carlos Araujo, quien compartió los resultados de la Implementación de Pagos por Transferencias Inmediatas en el ámbito de la Tesorería General de la Nación.

Durante la presentación se profundizó sobre los principales lineamientos para el desarrollo de la solución técnica y funcional que consistieron en:

- Integración de equipos del Banco de la Nación Argentina, la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera de la Secretaría de Hacienda y la Tesorería General de la Nación.
- No recargar funcionalmente al sistema transaccional e-SIDIF.
- No afectar la performance de la gestión de pago.
- Utilizar arquitecturas y tecnologías adecuadas a la realidad actual.
- Gestionar desde el sistema transaccional e interoperabilidad bajo los servicios de una Api desarrollada para tales fines.
- Solución resiliente con capacidad de recupero ante errores.

Se profundizó en la estrategia de implementación del proyecto la cual fue gradualmente realizada, comenzando con un organismo piloto luego se replicó en organismos que contaban con órdenes de pago muy voluminosas en sus montos, finalizando con el resto de los organismos de administración central y descentralizados. Posteriormente se describieron los aspectos positivos sobre la gestión de pagos que implicaron una importante

reducción en los tiempos de gestión de los medios de pago y se expusieron indicadores que mostraron la evolución de la implementación en montos y volumen de medios de pago.

Para concluir la primera jornada del Seminario de acuerdo al programa de actividades, el Tesorero General de la provincia de Buenos Aires, el Licenciado David Jacoby expuso sobre, la Misión y Visión de esa Tesorería Provincial, el Proyecto de Automatización del Volante Electrónico de Pago (VEP) y el Proyecto de Consolidación del Manual de Procedimientos de la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires.

Con relación a la Misión y Visión compartió que las mismas fueron actualizadas con el propósito de manifestar la intención de consolidar a esa Tesorería General como órgano rector.

Por su parte, respecto del Proyecto de Automatización del Volante Electrónico de pago (VEP), se comentaron las etapas que se transitaron para su implementación, el alcance funcional y las mejoras en el proceso de generación y pago.

Finalmente, con relación al Manual de Procedimientos se definió el alcance y se describió el grado de avance de las distintas etapas que comprendieron su elaboración, el cual fue aprobado mediante RESO-2023-38-GDEBA-TGP.

En el segundo día del Seminario, la Licenciada Mercedes Iacoviello y la Licenciada Noemí Pulido participando en forma remota, convocaron al auditorio a reflexionar acerca de los desafíos y oportunidades que implica la irrupción de la inteligencia artificial, entre otras tecnologías emergentes, en las organizaciones públicas.

Se destacó que el desafío de cambiar se intensifica en tiempos de aceleración de las innovaciones tecnológicas, y los directivos y equipos profesionales de las Tesorerías tendrán que adecuarse a nuevas modalidades de gestión con múltiples impactos:

¿Qué cambia en el día a día del trabajo a partir de la automatización y la inteligencia artificial?

¿Cómo se modifican los roles y los perfiles de competencias de directivos y profesionales?

¿Cuáles son las readecuaciones y reasignaciones necesarias a partir de la obsolescencia de puestos y tareas operativas?

¿Cómo encarar el liderazgo de la innovación ante el acelerado cambio tecnológico, aprovechando sus beneficios y previniendo los posibles peligros?

Para cerrar la jornada el Subsecretario de Presupuesto Nacional Jorge Domper realizó una disertación sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto General de Administración Nacional

2024. Se mencionaron los objetivos centrales del proyecto de ley, las proyecciones macroeconómicas y los indicadores financieros.

Por otra parte se identificaron las prioridades de las políticas públicas en Infraestructura, Salud, Educación, Inclusión social con perspectiva de género, Ciencia e Innovación y otras. También se destacaron las categorías presupuestarias transversales por diecisiete categorías con sus respectivos indicadores.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De los temas abordados durante el seminario, se destacan los siguientes aspectos para considerar:

- La trascendencia de los Fondos de Garantía provinciales como instrumento para el financiamiento de las micro y pequeñas empresas de nuestro país.
- La relevancia de contar con herramientas tecnológicas que faciliten la gestión y resulten amigables para los ciudadanos.
- La capacitación continua de las personas para acompañar los escenarios que plantean las nuevas tecnologías.
- Destacar el esfuerzo de los equipos de trabajo para encarar con profesionalismo nuevos servicios que la ciudadanía requiere.
- Los desafíos que plantea la inteligencia artificial para nuestras organizaciones.